

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. VEINTICUATRO**

Sesión: DE PERIODO ORDINARIO
'Vespertina'

Fecha: Quito, 21 de septiembre de 1995

SUMARIO:

- I Instalación de la sesión.
- II Lectura del Orden del Día.
- III Lectura del Proyecto de Ley de Escalafón y Sueldos de los Abogados del Ecuador.
- IV Lectura del Proyecto de Decreto Reformatorio del Decreto Legislativo No. 102 publicado en el Registro Oficial No. 94 de 5 de agosto de 1988 por el cual se establece el Timbre Profesional del Abogado.
- V Conocimiento de la objeción parcial del señor Presidente de la República al segundo artículo innumerado del artículo cinco del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Elecciones.
- VI Votación del primero y segundo debates del Proyecto de Reformas Constitucionales.
- VII Lectura de la Ley Reformatoria del Decreto Ejecutivo seiscientos setenta y cinco publicado en el Registro Oficial de 22 de abril de 1993.
- VIII Continuación del Segundo Debate del Proyecto de Ley que Regula la Declaración Jurada de Bienes y Castiga el Enriquecimiento Ilícito de los Servidores Públicos.
- IX Lectura de la Ley Especial que faculta al Ministerio de Salud Pública vender el predio Atucucho en favor de los actuales posesionarios.
- X Lectura del Proyecto de Ley que promueve el uso de gas como combustible para transporte e industria.
- XI Clausura de la sesión.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA**No. VEINTICUATRO**

Sesión: DE PERIODO ORDINARIO **Fecha:** Quito, 21 de septiembre/1995
(Vespertina)

INDICE:

	Págs.
I Instalación de la sesión.....	3
II Lectura del Orden del Día.....	3
LA H. URIBE LOPEZ FANNY.....	5
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.....	6
EL H. HIDALGO BIFARINI GUILLERMO.....	7
EL H. POSSO SALGADO ANTONIO.....	7, 8
EL H. BENITEZ DONOSO FREDDY.....	8
EL H. ALVAREZ TENORIO DANIEL.....	9
EL H. DELGADO JARA DIEGO.....	10
EL H. PROAÑO MAYA MARCO.....	11
III Lectura del Proyecto de Ley de Escalafón y Sueldos de los Abogados del Ecuador.....	12
EL H. MENDOZA GUILLEN TITO.....	12
EL H. DELGADO JARA DIEGO.....	13, 15, 18
EL H. CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO.....	14, 16, 17
EL H. NOBOA CHAVEZ MARCELO.....	14
EL H. ALVAREZ TENORIO DANIEL.....	15
EL H. MANCHENO NOGUERA GERMAN.....	16, 20
EL H. MALDONADO RIVERA NORBERTO.....	18, 20
EL H. MENDOZA GUILLEN TITO.....	19
EL H. YANCHAPAXI CANDO REYNALDO.....	20, 21
IV Lectura del Proyecto de Decreto Reformatorio del Decreto Legislativo No. 102 publicado en el Registro Oficial No. 94 de 5 de agosto de 1988 por el cual se establece el Timbre Profesio- nal del Abogado.....	21
EL H. MENDOZA GUILLEN TITO.....	22, 26, 27



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA

No. VEINTICUATRO

Sesión: DE PERIODO ORDINARIO
(Vespertina)

Fecha: Quito, 21 de septiembre/1995

INDICE:

	Págs.
EL H. CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO.....	22,26
EL H. SUAREZ MORALES RODRIGO.....	22
EL H. YANCHAPAXI CANDO REYNALDO.....	23,25
EL H. VELOZ SANCHEZ VICTOR.....	23,28
EL H. MANCHENO NOGUERA GERMAN.....	24,25,28
EL H. DELGADO JARA DIEGO.....	24
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.....	24,26,28
EL H. HIDALGO BIFARINI GUILLERMO.....	25
EL H. DELGADO COPPIANO ENRIQUE.....	27
 V Conocimiento de la objeción parcial del señor Presidente de la República al segundo artículo innumerado del artículo cinco del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Elecciones.....	 29
EL H. ALMEIDA MORAN LUIS.....	30
EL H. ALVAREZ TENORIO DANIEL.....	31
 VI Votación del primero y segundo debates del Proyec- to de Reformas Constitucionales.....	 32
EL H. CASTELLO LEON JUAN.....	34,37
EL H. YANCHAPAXI CANDO REYNALDO.....	35
EL H. CASTANIER MUÑOZ JUAN.....	37
EL H. PROAÑO MAYA MARCO.....	38
EL H. VALLEJO LOPEZ CARLOS.....	38
EL H. MOELLER FREILE HEINZ.....	39
EL H. MALDONADO RIVERA NORBERTO.....	39
 VII Lectura de la Ley Reformatoria del Decreto Ejecu- tivo seiscientos setenta y cinco publicado en el Registro Oficial de 22 de abril de 1993.....	 40
EL H. BUCARAM ORTIZ SANTIAGO.....	40,41



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA

No. VEINTICUATRO

Sesión: DE PERIODO ORDINARIO
(Vespertina)

Fecha: Quito, 21 de septiembre/1995

INDICE:

	Págs.
EL H. DEL CIOppo ARAGUNDI PASCUAL.....	41, 42
EL H. MORENO ALDAZ SERVIO.....	42, 44
EL H. HIDALGO BIFARINI GUILLERMO.....	42, 44, 45
EL H. VELOZ SANCHEZ VICTOR.....	43
EL H. PUENTE DAVILA ISAURO.....	44
VIII Continuación del Segundo Debate del Proyecto de Ley que Regula la Declaración Jurada de Bienes y Castiga el Enriquecimiento Ilícito de los Servidores Públicos.....	46
EL H. CASTELLO LEON JUAN.....	46
EL H. PROAÑO MAYA MARCO.....	46, 52
EL H. DOTTI ALMEIDA MARCELO.....	48
EL H. POSSO SALGADO ANTONIO.....	49
EL H. MOELLER FREILE HEINZ.....	50
EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO.....	51
IX Lectura de la Ley Especial que faculta al Ministerio de Salud Pública vender el predio Atucucho en favor de los actuales posesionarios.....	53
EL H. CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO.....	54
X Lectura del Proyecto de Ley que promueve el uso de gas como combustible para transporte e industria.....	55
EL H. PROAÑO MAYA MARCO.....	56
EL H. MANCHENO NOGUERA GERMAN.....	56
EL H. POSSO SALGADO ANTONIO.....	57, 61
EL H. VALLEJO LOPEZ CARLOS.....	57
EL H. PEÑAFIEL SALAZAR HUGO.....	59
EL H. SUAREZ QUINTANILLA EDUARDO.....	61
XI Clausura de la sesión.....	62

E. Quito, a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la dirección del señor Presidente titular doctor FABIAN ALARCON RIVERA, se instala la sesión vespertina de Congreso Ordinario, siendo las dieciocho horas con quince minutos.

En la Secretaría actúan: El señor licenciado Fabrizzio Brito Morán y el señor abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del Honorable Congreso Nacional, respectivamente.

A la presente sesión, concurren los siguientes honorables señores legisladores:

AGUIRRE MONTERO GALO

AGUIRRE MAYO ANGEL

ALAVA PARRAGA GUIDO

ALMEIDA MORAN LUIS

ALVAREZ TENORIO DANIEL

ALVEAR BAUTISTA BAYARDO

BENITEZ DONOSO FREDDY

BUCARAM ORTIZ SANTIAGO

CASTANIER MUÑOZ JUAN

CASTELLO LEON JUAN

CELLERI CEDENO OSCAR

COSTA FEBRES WILMAN

CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO

CHAMBA REVILLA FERNANDO

CHAVEZ RODAS ROGER

CHAVEZ VALLEJO NELSON

CHONG CERRUFO ANGEL

DEL CIOppo ARAGUNDI PASCUAL

DELGADO JARA DIEGO

DELGADO COPPIANO ENRIQUE

DOTTI ALMEIDA MARCELO

ESCOBAR BRAVO LEONARDO

FABARA GALLARDO FABIAN

FABARA TORRES MILTON

FELIX LOPEZ MANUEL

GONZALEZ DE VEGA SUSANA

GUILLEN MURILLO HUMBERTO

HIDALGO BIFARINI GUILLERMO

HURTADO ASTUDILLO ROLANDO

LANDAZURI ROMO MARCO

LARREA CABRERA GUSTAVO

LARREA MARTINEZ FERNANDO

MALDONADO RIVERA NORBERTO

MENDOZA GUILLEN TITO

MANCHENO NOGUERA GERMAN

MELLENDEZ GARZON ANGEL

MOELLER FREILE HEINZ

MORAN YELA BONIFACIO

MORENO AGUI RUTH

ROMERO LOAYZA FRANCO
ROMERO TORO JOSE
RUIZ ENRIQUEZ HUGO
SALTOS GALARZA MARCELO
SANCHEZ MOSQUERA PEDRO
SUAREZ MORALES RODRIGO
SUAREZ QUINTANILLA EDUARDO
URIBE LOPEZ FANNY

VALLEJO LOPEZ CARLOS
VANEGAS ARMENDARIS RICARDO
VARGAS PAZZOS FRANK
VELOZ SANCHEZ VICTOR
VIDAL ESPINOZA CARLOS
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
YCAZA CORDOVA NAPOLEON

- - - - -

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, dígnese correr lista a los señores diputados asistentes.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Aguirre Galo, presente. Alava Guido, ausente. Almeida Luis, presente. Alvarez Daniel, presente. Alvear Bayardo, ausente. Benítez Freddy, presente. Bravo Freddy, ausente. Bucaram Santiago, presente. Buelva César, ausente. Castanier Juan, presente. Castelló Juan José, ausente. Célleri Oscar, presente. Costa Wilman, presente. Cueva Oswaldo presente. Chávez Roger, presente. Chamba Fernando, presente. Del Cioppo Pascual, ausente. Chávez Nelson presente. Chong Angel, presente. Delgado Diego, presente. Delgado Copiano Enrique, presente. Dotti Marcelo, ausente. Escobar Leonardo, presente. Fabara Fabián, presente. Fabara Milton ausente. Félix Manuel, presente. González Susana, ausente. Guillem Humberto, presente. Hidalgo Guillermo, presente. Hurtado Rolando, ausente. Landázuri Marco, presente. Larrea Gustavo, presente. Larrea Fernando, ausente. Llor Mario, ausente. López Homero, ausente. Llerena Pedro, ausente. Maldonado Alejandro, ausente. Mancheno Germán, ausente. Mendoza Tito, ausente. Meléndez Fernando, presente. Moeller Heinz, ausente. Morán Bonifacio, presente. Moreno Ruth, ausente. Moreno Servio Tulio, presente. Moreno Aracelly, ausente. Noblecilla Galo, presente. Noboa Marcelo, ausente. Ordóñez Italo, presente. Palomeque Julio, ausente. Pincay Walter, presente. Pontón Ernesto, ausente. Pacheco Víctor, presente. Peñafiel Hugo, presente. Posso Antonio, presente. Proaño Marco, presente. Puente Isauro, presente. Ramírez Miguel, ausente. Rivadeneira Carlos, ausente. Romero Franco, ausente. Romero José, presente. Ruiz Hugo, presente. Saltos Marcelo ausente. Sánchez Pedro Lino, ausente. Suárez Rodrigo, presente. Suárez Eduardo, presente. Terán Jhonny,

ausente. Uribe Fanny, presente. Vallejo Carlos, presente. Vanegas Ricardo, ausente. Vargas Frank, ausente. Veloz Vinicio, ausente. Vidal Carlos, presente. Yanchapaxi Reynaldo, ausente. Ycaza Napoleón, ausente. Con el ingreso de los señores diputados Alvear, Mancheno, Saltos, y usted, señor Presidente, cuarenta y tres señores legisladores en la sala. Con el diputado Yanchapaxi, cuarenta y cuatro en la sala, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Constate el quórum, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO: Cuarenta y cuatro señores legisladores en la sala, señor Presidente.

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se instala la sesión. Señor Secretario hay licencias.

EL SEÑOR SECRETARIO: Están autorizadas señor Presidente.

II

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dé lectura al Orden del Día.

EL SEÑOR SECRETARIO: Orden del Día, sesión ordinaria vespertina, jueves veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y cinco: Uno: Continuación del Segundo debate del Proyecto de Ley que regula la declaración jurada de bienes y castiga el enriquecimiento ilícito de los servidores públicos. Dos: Continuación del conocimiento de la objeción parcial del señor Presidente Constitucional de la República al Proyecto de Ley Reformatoria al Código Penal. Tres: Conocimiento de la objeción parcial del señor Presidente de la República al segundo artículo innumerado del artículo cinco del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Elecciones. Cuatro: Votación del primero y segundo debates del Proyecto de Reformas a la Constitución. Cinco: Lectura del Proyecto de Ley Especial que faculta al Ministerio de Salud Pública vender el predio Atucucho en favor de los actuales posesio-

diputado sobre lo que él solicita.

EL SEÑOR SECRETARIO: Pase a ser seis, señor Presidente.

EL H. PROAÑO MAYA: ¿Sexto? Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, a usted señor diputado. Primer punto del Orden del Día, señor Secretario.

III

EL SEÑOR SECRETARIO: Uno. Lectura del Proyecto de Ley de Escalafón y Sueldos de los abogados del Ecuador."

EL SEÑOR PRESIDENTE: Artículo primero.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 1. Ambito. Esta Ley rige para los profesionales abogados o doctores en jurisprudencia que prestan sus servicios en los sectores públicos y privados." Hasta aquí el artículo primero, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Observaciones, sin observaciones. Siguiendo artículo, perdón, perdón un momento, señor Secretario. Señor diputado Tito Nilton Mendoza.

EL H. MENDOZA GUILLEM. Señor Presidente: La profesión es de abogados, no tiene por qué poner doctores en jurisprudencia, simplemente esta ley rige para los profesionales abogados, los doctores en jurisprudencia son abogados.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Siguiendo artículo.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo 2. Objetivos. Esta ley, propicia el desarrollo profesional y aumento del nivel de vida de los abogados o doctores en jurisprudencia, por medio de un apropiado régimen de remuneraciones." Hasta aquí el artículo dos, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Observaciones. ¿Me solicitó la palabra señor diputado? tiene la palabra.

EL H. MENDOZA GUILLEM: ... del artículo anterior y que se la haga en todas las que consten de la manera como está expuesta originalmente en el texto del proyecto, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor legislador. Diputado Diego Delgado.

